

TARIFARIO BREEAM ES

IPC-BREEAM-02-02: Tarifario BREEAM ES

PC-BREEAM-02-Manual del Asesor BREEAM ES		BREEAM® ES	
TARIFARIO BREEAM ES	CÓDIGO	IPC-BREEAM-02-02: Tarifario BREEAM ES	

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR
21	09/12/2014	SUSTITUCIÓN DE BREEAM ES COMERCIAL POR BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN. ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS BREEAM ES VIVIENDA. ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE LICENCIAS, FORMACIONES Y TARIFAS DE CERTIFICACIÓN POR LA INTRODUCCIÓN DEL MANUAL BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN. ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE GARANTÍA DE CALIDAD E INNOVACIÓN.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
ALEJANDRA MACEIRAS PINILLA	ALEJANDRA MACEIRAS PINILLA	CARLOS CALVO OROSA

ÍNDICE

Tarifas de Registro y Certificación de Proyectos.....	3
BREEAM ES Nueva Construcción ¹	3
BREEAM ES Vivienda.....	3
BREEAM ES Urbanismo.....	4
BREEAM ES En Uso	4
Certificados y Placas BREEAM ES.....	6
Tarifas Proceso de Formación	7
Tarifas de Proceso de Certificación de Asesor BREEAM ES.....	8
Tarifas de Licencias y Mantenimiento Anual de Asesor	8
BREEAM ES Nueva Construcción, BREEAM ES Vivienda y BREEAM ES En Uso	8
BREEAM ES Urbanismo.....	8
Tarifas de Garantía de Calidad	10
BREEAM ES Nueva Construcción, BREEAM ES Vivienda, BREEAM ES A Medida y BREEAM ES Urbanismo.....	10
BREEAM ES En Uso	10
Otras Tarifas	11
Innovación BREEAM ES	11

Tarifas de Registro y Certificación de Proyectos

- Las presentes Tarifas son revisadas periódicamente (IVA no incluido). Consultar versión vigente en www.breeam.es.
- Si el Informe de Evaluación del Asesor se entrega con el registro del proyecto, además del plazo de 21 días hábiles para la Verificación del Informe, se deberán considerar 15 días hábiles adicionales de respuesta.
- Con la Tarifa del registro del proyecto se incluye un paquete de 15 preguntas técnicas que el Asesor BREEAM ES podrá realizar a través del correo breeam@breeam.es. En el caso de solicitar más preguntas cada nuevo paquete de 15 preguntas tendrá un cargo de 500 €.

BREEAM ES Nueva Construcción¹

	Edificios Pequeños [$<5.000\text{m}^2$]*	Edificios Medios [5.000-30.000m ²]*	Edificios Grandes [$>30.000\text{m}^2$]*
Registro y Verificación Fase de Diseño (FD) (Certificación Provisional)	2.473 €	5.291 €	9.905 €
Verificación Fase de Post-Construcción (FPC) (Certificación Final)	986 €	1.801 €	2.681 €
Total (Registro + FD + FPC ó Registro + FPC)	3.459 €	7.092 €	12.586 €

¹ Aplicable a Obra Nueva. Para Rehabilitaciones y Acondicionamientos consultar con BREEAM ES la tarifa aplicable.

* Superficie Construida.

- Para el caso de evaluaciones A Medida consulte con BREEAM España el importe ya que varía en función del proyecto, número de edificios, el tamaño y las características tanto constructivas como de instalaciones.
- Para los Registros de Proyectos BREEAM ES Comercial realizados hasta el 19/01/2015 (incluido), las Tarifas de Verificación en Fase de PostConstrucción (FPC) se registrarán por el tarifario vigente hasta ese momento.

BREEAM ES Vivienda

		Edificios $\leq 90\text{ m}^2$ / vivienda*	Edificios $> 90\text{ m}^2$ / vivienda*
Vivienda unifamiliar	Registro y Verificación Fase de Diseño (FD) (Certificación Provisional)	1.200 €	
	Verificación Fase de Post-Construcción (FPC) (Certificación Final)	300 €	
	Total (Registro + FD + FPC ó Registro + FPC)	1.500 €	
2-19 viviendas	Registro y Verificación Fase de Diseño (FD) (Certificación Provisional)	2.500 €	3.500 €
	Verificación Fase de Post-Construcción (FPC) (Certificación Final)	625 €	875 €
	Total (Registro + FD + FPC ó Registro + FPC)	3.125 €	4.375 €
20-99 viviendas	Registro y Verificación Fase de Diseño (FD) (Certificación Provisional)	4.000 €	5.600 €
	Verificación Fase de Post-Construcción (FPC) (Certificación Final)	1.000 €	1.400 €
	Total (Registro + FD + FPC ó Registro + FPC)	5.000 €	7.000 €

>100 viviendas	Registro y Verificación Fase de Diseño (FD) (Certificación Provisional)	6.000 €	8.400 €
	Verificación Fase de Post-Construcción (FPC) (Certificación Final)	1.500 €	2.100 €
	Total (Registro + FD + FPC ó Registro + FPC)	7.500 €	10.500 €

* En edificios de viviendas con diferentes superficies por vivienda se calculará el área media del total de las viviendas. Para el cálculo de la tarifa se tendrá en consideración la superficie útil.

BREEAM ES Urbanismo

	Proyecto Pequeño [<1 ha]	Proyecto Mediano [1-20 ha]	Proyecto Grande [21-75 ha]*
Registro y Verificación Fase Planeamiento (FP) (Pre-Certificado) ¹	3.310,80 €	12.798 €	21.156 €
Verificación Fase de Urbanización (FU) (Certificado Final)	2.207,20 €	8.532 €	14.104 €
Total (Registro + FP + FU ó Registro + FU)	5.518 €	21.330 €	35.260 €

¹ Con el proceso de Registro es obligatorio la definición y aprobación del Marco de Referencia del Proyecto.

* Para Proyectos de más de 75 ha el importe deberá ser consultado directamente con BREEAM España.

- La Tarifa de Verificación de un Proyecto en la Fase de Urbanización se registrará por el Tarifario vigente en el momento de Verificación.
- Si un Proyecto se desarrolla en varias fases de urbanización, cada fase tendrá que obtener un Certificado Final aunque el Pre-Certificado pueda ser el mismo. Los Certificados Finales se facturarán de acuerdo con el desarrollo de las fases, es decir, con la entrega de la evaluación de cada fase.

Ejemplo: PROCESO de CERTIFICACIÓN (Verificación en Fase de Planeamiento + Verificación en Fase de Urbanización) de 1 PROYECTO URBANÍSTICO MEDIANO, desarrollado en 3 FASES, sería el siguiente:

- Registro y Verificación de la Fase de Planeamiento (Pre-Certificado): 12.798,00 € x 1 = 12.798,00 €.
- Certificado Final (3 Fases Urbanización): 8.532,00 € x 3 = 25.596,00 €
- Total Registro y Certificación: 38.394,00€.

BREEAM ES En Uso

	Edificio	Cartera Edificios [>50]*
Proceso de Pre-Registro y Registro		
Pre-Registro ¹	250 €	125 €/edificio
Registro ²	500 €	250 €/edificio
Proceso de Certificación		
Certificación PARTE 1: EL EDIFICIO	1150 €	805 €/certificado
Certificación PARTE 2: LA GESTIÓN DEL EDIFICIO	1150 €	805 €/ certificado
Certificación PARTE 3: LA GESTIÓN DEL OCUPANTE	1150 €	805 €/ certificado


Proceso de Renovación		
Renovación de Certificación PARTE 1: EL EDIFICIO ³	1 150 €	805 €/ certificado
Renovación de Certificación PARTE 2: LA GESTIÓN DEL EDIFICIO ³	1 150 €	805 €/ certificado
Renovación de Certificación PARTE 3: LA GESTIÓN DEL OCUPANTE ³	1 150 €	805 €/ certificado
Revisión individual de hasta 3 preguntas ⁴	500 €	
Simulaciones Individuales ⁵		
1 Simulación	125€	
Pack de 10 simulaciones	1.125 €	
<p>¹ Pre-Registro BREEAM ES En Uso: Inscripción opcional de un edificio que debe ser realizado por el Cliente. El Pre-Registro incluye la realización por parte de BREEAM España de hasta un máximo de 2 Simulaciones de la Clasificación de cada Edificio Pre-Registrado (Parte 1 y/o Parte 2 y/o Parte 3). Estas simulaciones podrán ser utilizadas por el Asesor del edificio en caso de que el Cliente no las requiera. La validez del registro BREEAM ES En Uso será de 12 meses desde su realización.</p>		
<p>² Registro BREEAM ES En Uso: Inscripción de un edificio que debe ser realizado por un Asesor BREEAM ES. El Registro incluye la realización por parte de BREEAM ES de hasta un máximo de 5 Simulaciones de la Clasificación de cada Edificio Registrado (Parte 1 y/o Parte 2 y/o Parte 3). La validez del registro BREEAM ES En Uso será de 12 meses desde su realización.</p>		
<p>³ Será necesaria la renovación TRIANUAL de los Certificados BREEAM ES En Uso de Parte 1 y/o Parte 2 y/o Parte 3; cada 36 meses naturales desde la emisión de cada certificado.</p>		
<p>⁴ Se podrá solicitar esta revisión siempre y cuando no se hayan completado los 3 años de validez. No será necesario registrar nuevamente el edificio para realizar esta revisión. Se permite la revisión de hasta un máximo de 9 preguntas (3 packs de revisión).</p>		
<p>⁵ Los Asesores podrán realizar simulaciones sin necesidad de realizar un pre-registro o un registro. Para ello, el Asesor deberá solicitar la simulación a través del email breeam@breeam.es y BREEAM ES devolverá la clasificación correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La existencia de cambios significativos en el edificio durante este período de 3 años conllevará renovaciones de certificados de Parte 1 y/o Parte 2 y/o Parte 3, previos a las renovaciones trianuales correspondientes. Será responsabilidad del Cliente notificar a BREEAM España todo cambio significativo en su edificio o en las prácticas de gestión que puedan afectar a su certificación que se produzcan durante este período para la renovación del certificado. ▪ En caso de Renovaciones de Certificaciones Con Cambios Significativos, el plazo de vigencia de éstas será de 3 años a contar desde dicha renovación. ▪ La factura emitida al registrar un Edificio BREEAM ES EN USO incluirá únicamente el Pre-Registro y/o Registro del Edificio, según el caso aplicable. Por su parte, la factura de Certificación del Bien incluirá la Certificación de Parte 1 y/o Parte 2 y/o Parte 3, según el caso aplicable. ▪ La factura de la Renovación se realizará de manera independiente para cada certificado BREEAM ES En Uso. ▪ La Tarifa de Renovación de un Certificado BREEAM ES En Uso se regirá por el Tarifario vigente en el momento de Renovación de dicho edificio. 		

Certificados y Placas BREEAM ES


Tarifas de Emisión y Duplicados de Certificados y Placas BREEAM ES Nueva Construcción, BREEAM ES Vivienda, BREEAM ES Urbanismo y BREEAM ES En Uso

- Las presentes Tarifas son revisadas periódicamente (IVA no incluido). Consultar versión vigente en www.breeam.es.

Emisión de Duplicados y Modificación de Certificados BREEAM ES

	<p>Después del envío del Certificado Original BREEAM ES se añadirá un cargo adicional por la emisión de duplicados y cualquier modificación que se realice del certificado original y el correspondiente envío de un nuevo certificado.</p>
<p>Duplicados y Modificaciones Certificados</p>	<p>10 €/copia</p>

Emisión de Placas de Certificados BREEAM ES

	<p>BREEAM España ofrece la posibilidad de emitir una placa informativa de los proyectos certificados BREEAM ES (a excepción del esquema BREEAM ES En Uso).</p>
<p>Placa ACERO (32 cm X 42 cm)</p>	<p>198 €</p>
<p>Placa CRISTAL 3mm grosor (25,5 cm X 30,5 cm)</p>	<p>100 €</p>
<ul style="list-style-type: none"> BREEAM ES no se responsabiliza de la instalación de las Placas de Certificados BREEAM ES. Únicamente se encargará de su emisión y envío, tras la recepción de la solicitud de las mismas. 	

Tarifas Proceso de Formación

	Tarifas
Curso BREEAM ES ASOCIADO	300 €
Curso BREEAM ES ASESOR NUEVA CONSTRUCCIÓN COMPLETO ¹	1.300 €
Curso BREEAM ES ASESOR NUEVA CONSTRUCCIÓN REDUCIDO ²	960 €
Curso BREEAM ES ASESOR VIVIENDA COMPLETO ¹	790 €
Curso BREEAM ES ASESOR VIVIENDA REDUCIDO ²	450 €
Curso BREEAM ES ASESOR URBANISMO	1.200 €
Curso BREEAM ES ASESOR EN USO ³	500 €
Examen CLIENTE BREEAM ES EN USO ⁴	150 €

¹ Aplicable a nuevos alumnos no certificados como Asesores o que no hayan obtenido la condición de BREEAM ES Asociado con anterioridad.

² Aplicable a alumnos que hayan obtenido la condición de Asesor en el esquema BREEAM ES Nueva Construcción o BREEAM ES Vivienda o que hayan obtenido la condición de BREEAM ES Asociado. Es aplicable también a Asesores *BREEAM International New Construction*.

³ Aplicable a alumnos que hayan completado la formación BREEAM ES Nueva Construcción y superado el proceso de Certificación (aunque no sea un Asesor licenciado).

⁴ Aplicable a Clientes BREEAM ES En Uso que deseen pre-registrar y pre-evaluar su edificio en el Esquema BREEAM ES En Uso (Parte 1 y/o Parte 2 y/o Parte 3).

- Las presentes Tarifas de Formación BREEAM ES incluyen la entrega de todo el material necesario para llevar a cabo el curso.
- La formación tendrá una validez de 12 meses para poder acceder a la Certificación de Asesor BREEAM ES.
- Se aplicará una reducción del 10% en la tarifa de formación, para segundas inscripciones de la misma Organización en la misma acción de Formación BREEAM ES y para Miembros BREEAM ES. A los participantes en el Panel de Expertos BREEAM ES se les aplicará una reducción del 5% en Formaciones BREEAM ES que realicen.
- Las presentes Tarifas son revisadas periódicamente (IVA no incluido). Consultar versión vigente en www.breeam.es.

Tarifas de Proceso de Certificación de Asesor BREEAM ES Derechos de Examen de Evaluación

Certificación ASESOR BREEAM ES BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN	350 €
Certificación ASESOR BREEAM ES VIVIENDA	200 €
Certificación ASESOR BREEAM ES URBANISMO	170 €
Certificación ASESOR BREEAM ES EN USO	150 €

Tarifas de Licencias y Mantenimiento Anual de Asesor

BREEAM ES Nueva Construcción, BREEAM ES Vivienda y BREEAM ES En Uso

		Organizaciones Autorizadas* ≤ 10 empleados	Organizaciones Autorizadas > 10 empleados
Licencia y Mantenimiento Anual Base Asesor BREEAM ES		867,00 €	1.667,00 €
Licencia y Mantenimiento Anual Específica Asesor BREEAM ES [mínimo 1 Licencia]			
BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN ²	Comercial: Oficinas, Industria y Comercial ¹	300 €	
	Edificios públicos: Sanitario, Docente y Justicia ¹	300 €	
	Otros edificios ¹	300 €	
BREEAM ES VIVIENDA		300 €	
BREEAM ES EN USO		300 €	
BREEAM ES A MEDIDA ³		0 €	

BREEAM ES Urbanismo

Licencia y Mantenimiento Anual Asesor BREEAM ES Urbanismo	1.284,00 €
---	------------

¹ Consultar la "Tabla 1: Tipos de edificios evaluados en virtud del esquema BREEAM ES" del **Manual Técnico BREEAM ES Nueva Construcción** para seleccionar de forma correcta la tipología correspondiente a cada licencia específica.

² Para poder realizar evaluaciones de Rehabilitaciones y Acondicionamiento será necesario poseer la licencia específica BREEAM ES Nueva Construcción correspondiente a la tipología a evaluar.

³ Para poder realizar evaluaciones A Medida se requiere disponer de la Licencia Específica BREEAM ES Nueva Construcción (Mínimo 1 Tipología).

- Las Tarifas de Licencia y Mantenimiento Anual de Asesor BREEAM ES incluyen el registro de hasta 2 Asesores de la misma Organización Autorizada, a excepción de la Tarifa de Licencia y Mantenimiento Anual de Asesor BREEAM ES Urbanismo, que incluye a un único Asesor.
- La Licencia de Asesor BREEAM ES contemplará la Licencia Base y al menos una de las Licencias Específicas de Asesor BREEAM ES, a excepción del Esquema BREEAM ES Urbanismo.
El conjunto de ambas (Licencia Base + Licencia/s Específica/s) será considerada por BREEAM España como "Licencia de Referencia".
- Los certificados de Asesor BREEAM ES Nueva Construcción, Asesor BREEAM ES Vivienda y Asesor BREEAM ES En Urbanismo tienen una vigencia de 5 años consecutivos desde la toma de decisión positiva de certificación del Asesor por parte del Comité de Certificación BREEAM ES y siempre que se realice el mantenimiento anual de Licencia correspondiente.
- La certificación de Asesor BREEAM ES En Uso entrará en vigor con la decisión positiva de certificación del Asesor en este esquema por parte del Comité de Certificación BREEAM ES y finalizará su vigencia con la correspondiente Licencia BREEAM ES Nueva Construcción requerida.
- **La certificación de personal Asesor BREEAM ES en todos los Esquemas conlleva un MANTENIMIENTO ANUAL transcurridos los 12 MESES NATURALES DESDE ABONO DE LA LICENCIA DE REFERENCIA BREEAM ES (INDEPENDIEMENTE DE LOS PLAZOS EN LOS QUE SE HAYAN ACTIVADO OTRAS LICENCIAS ESPECÍFICAS BREEAM ES SOBRE LA MISMA LICENCIA BASE).**
En caso de no realizar este mantenimiento anual de Licencia, se perderá la condición de Asesor Licenciado BREEAM ES.
- **SI A LO LARGO DE LOS 12 MESES POSTERIORES AL ABONO DE LA LICENCIA DE REFERENCIA, el Asesor a través de su Organización Autorizada CONTRATA OTRA LICENCIA ESPECÍFICA BREEAM ES ADICIONAL (sobre la Licencia Base existente), el MANTENIMIENTO ANUAL DE ESA NUEVA LICENCIA SE DEBERÁ REALIZAR CON EL MANTENIMIENTO ANUAL DE LA LICENCIA DE REFERENCIA (en la que se ha abonado la Licencia Base).**
- La Organización Autorizada que gestione las Licencias de sus Asesores BREEAM ES deberá entregar a BREEAM ES evidencias del número total de empleados para que se aplique la Tarifa de Licencia y Mantenimiento Anual correspondiente.
- **Ejemplo 1: PROCESO de CERTIFICACIÓN como ASESOR BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN y BREEAM ES VIVIENDA:**
 - Licencia Referencia: BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN (Licencia Base + Licencia Específica Nueva construcción); Fecha Activación: 01/01/2012.
 - Licencia Específica BREEAM ES VIVIENDA; Fecha Activación: 01/08/2012.
 - Vigencia Certificación Asesor BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN: 01/01/2012 - 31/12/2016.
 - Vigencia Certificación Asesor BREEAM ES VIVIENDA: 01/08/2012 - 31/07/2017.
 - Mantenimiento Anual Ambas Certificaciones de Asesor (a lo largo de su vigencia): 01/01/2013, 01/01/2014, 01/01/2015 y 01/01/2016.
- **Ejemplo 2: PROCESO de CERTIFICACIÓN como ASESOR BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN y BREEAM ES EN USO:**
 - Licencia Referencia: BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN (Licencia Base + Licencia Específica Nueva construcción); Fecha Activación: 15/03/2012.
 - Licencia Específica BREEAM ES EN USO; Fecha Activación: 01/10/2012.
 - Vigencia Certificación Asesor BREEAM ES NUEVA CONSTRUCCIÓN: 15/03/2012 - 14/03/2017.
 - Vigencia Certificación Asesor BREEAM ES EN USO: 01/10/2012 - 14/03/2017.
 - Mantenimiento Anual Ambas Certificaciones de Asesor (a lo largo de su vigencia): 15/03/2013, 15/03/2014, 15/03/2015 y 15/03/2016.
- Las presentes Tarifas son revisadas periódicamente (IVA no incluido). Consultar versión vigente en www.breeam.es.

ACTUALIZACIÓN de COMPETENCIAS de Candidatos a Asesores BREEAM ES

Tras la aprobación del Examen de Evaluación BREEAM ES, el Candidato dispondrá de un plazo de 12 meses para certificarse (activar su licencia) como Asesor BREEAM ES, en el Esquema en el correspondiente. Si pasados 12 meses no se certifica, deberá actualizar su capacidad de acuerdo a los siguientes Casos:

- Para periodos sin activación de **licencia de entre 12 y 24 meses**, el Candidato deberá superar de nuevo el Examen de Evaluación BREEAM ES y proceder a la activación de la licencia dentro de este plazo.
- Superados los **24 meses** sin activación de licencia y sin la correspondiente actualización de competencias, el Candidato deberá iniciar de nuevo el proceso de formación y certificación.

Tarifas de Garantía de Calidad

- Las presentes Tarifas son revisadas periódicamente (IVA no incluido). Consultar versión vigente en www.breeam.es.
- Las presentes tarifas de Garantía de Calidad para la certificación de BREEAM ES En Uso son responsabilidad del Asesor, en ningún caso del Cliente.

BREEAM ES Nueva Construcción, BREEAM ES Vivienda, BREEAM ES A Medida y BREEAM ES Urbanismo

	Tarifas
Revisión Verificación Requisitos Rojos ¹	Consultar

¹ En el caso que en la Verificación de Garantía de Calidad (GC) por Puntos de un Proyecto original BREEAM ES haya Requisito/s con marca roja, si cuando se vuelva a verificar el Proyecto, el/los Requisito/os continúa/n siendo rojo/s, se aplicará un cargo por la revisión de verificación de cada Requisito Rojo.

BREEAM ES En Uso

	Tarifas
Revisión Verificación Requisitos Rojos ¹	Consultar
Verificación In-Situ	800 €/día
Cancelación Verificación In-Situ ²	
Entre 0 – 14 días antes de la verificación	800 €
Entre 14 – 28 días antes de la verificación	400 €
Más de 28 días antes de la verificación	200 €
Investigación de reclamaciones, rectificaciones y/o re-certificaciones	800 €/día
Ampliación de Verificación de Proyectos BREEAM ES En Uso ³	250 €

¹ En el caso que en la Verificación de Garantía de Calidad (GC) por Puntos de un Proyecto original BREEAM ES haya Requisito/s con marca roja, si cuando se vuelva a verificar el Proyecto, el/los Requisito/os continúa/n siendo rojo/s, se aplicará un cargo por la revisión de verificación de cada Requisito Rojo.

² Gastos de viaje, alojamiento y dietas excluidos.

³ Tasa que se aplica al Asesor por la realización de una nueva verificación cuando el resultado de un segundo muestreo por parte de BREEAM ES (tras una obtención de un 70% de marcas rojas en el primer muestreo) es del 100%.

Otras Tarifas

- Las presentes Tarifas son revisadas periódicamente (IVA no incluido). Consultar versión vigente en www.breeam.es.

Innovación BREEAM ES

Tarifas de Solicitud y Apelación de Innovación BREEAM ES Comercial, BREEAM ES Vivienda y BREEAM ES Urbanismo

Solicitud de Innovación BREEAM ES

Depósito Solicitud Innovación ¹	250 €
Revisión Técnica ¹	Consultar

¹ El proceso de Innovación BREEAM ES, conlleva dos fases:

- Registro de la Solicitud de Innovación para lo que se requiere un Depósito.
- Revisión Técnica de la Solicitud de Innovación; Análisis de la innovación para su aceptación o denegación. BREEAM ES confirmará el cargo en función de un análisis previo. Este cargo debe aceptarse y abonarse para la resolución de la Solicitud de Innovación por parte de BREEAM ES.

¹ Ambos cargos (Depósito Inicial y Revisión Técnica) no se devolverán.

Apelación Innovación BREEAM ES

Depósito Apelación Innovación ²	400 €
---	-------

² Se deberá abonar un cargo fijo (Depósito Apelación Innovación) por cada solicitud de Apelación de Innovación que el Asesor BREEAM ES desee realizar. En el caso de que la Apelación sea satisfactoria este cargo será devuelto.